



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Dependencia Instituto De Vivienda Del Estado De Michoacán

Sub-dependencia Subdirección de Planeación

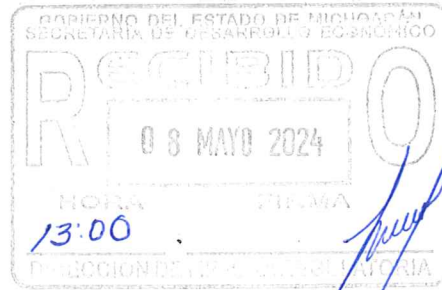
Oficina No. de oficio IVM/SP/002/2024

Expediente Asunto: PLAN MEJORA REGULATORIA 2024/ AGENDA REGULATORIA IVM

"2024, Celebración de los 200 Años del Estado Federal de Michoacán"

Morelia, Michoacán a 07 de mayo de 2024

MTRA. SOFIA BELTRÁN PACHECO DIRECTORA DE MEJORA REGULATORIA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO PRESENTE.-



En contestación a la CIRCULAR NO.07 emitida con fecha del 03 de mayo de 2024, donde se solicita la integración de la Agenda Regulatoria, dicha información ha sido remitida de manera digital en formato PDF a la dirección de correo electrónico dmmichoacan@gmail.com.

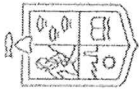
De igual forma ha sido enviada de manera digital el Plan Anual de Mejora Regulatoria para el ejercicio 2024 al correo antes mencionado, esto para estar en cumplimiento con la normativa aplicable.

Agradeciendo su atención le envío un cordial saludo, quedando a su disposición.

ATENTAMENTE

ARQ. MARÍA GUADALUPE TAPIA TAVERA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL IVM SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN DEL IVM

c.c.p. Archivo/Ministerio



Secretaría
de Desarrollo
Económico

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

AGENDA REGULATORIA



DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA
ACCIÓN NORMATIVA

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán de Ocampo

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Arq. María Guadalupe Tapia Tavera- Subdirectora de Planeación

Fecha de Elaboración: Mayo de 2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno:

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: 3 Número de acciones: 1

Número	Nombre del Trámite y/o Servicio/Acción	Acciones de Regulación a la Normativa Programadas (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
	Publicación del Manual de Procedimientos del Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán	Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán del Manual de Procedimientos del Instituto.	Normativa completa y vigente que servirá de consulta para la ciudadanía.	Cumplimiento de las obligaciones normativas del Instituto de Vivienda.	Noviembre de 2024	Dirección General/ Subdirección de Planeación.
Nombre del Titular de la Unidad Administrativa Responsable Arq. María Guadalupe Tapia Tavera		Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Descentralizado Arq. María Guadalupe Tapia Tavera Subdirectora de Planeación del IVEM		Titular de la Dependencia / Organismo Descentralizado Ing. José Zavala Tolasco Director General del IVEM		